

# INFORME TÉCNICO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANTES DE SEGURIDAD Y AUXILIARES DE SERVICIOS DEL PALACIO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES DE CÁDIZ (Expte. 02/2018/PC)

## 1. ANTECEDENTES

En el presente informe técnico se analizarán las ofertas de las empresas presentadas a la licitación mediante procedimiento abierto y tramitación urgente, con número de expediente 2/2018/PC, que fue publicado en el Perfil del Contratante de la web de la Sociedad el día 2 de marzo de 2018.

Finalizado el plazo de presentación de las ofertas, se pone de manifiesto que se han presentado las siguientes empresas:

- SECURITAS, S.A.

Con fecha 20 de marzo de 2018, se reúne el Consejo de administración procediendo a la apertura de los sobres 1 (documentación) y sobre 3 (propuesta técnica).

## 2. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios de valoración de las ofertas, tal y como establece el punto 12 del pliego de condiciones, tiene por objeto elegir la oferta más ventajosa, siendo el resultado de sumar la puntuación dada a los requisitos solicitados, con un máximo de 10 puntos. Dejando al margen los criterios económicos hasta no llevarse a cabo la apertura de los sobres correspondientes de las respectivas ofertas. Por tal motivo, tampoco serán objeto del presente informe la valoración de posibles ofertas con valores anormales o desproporcionados.

## 3. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

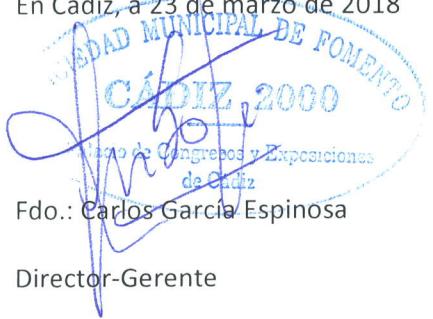
| SECURITAS, S.A.  |  | puntuación |
|--|--|------------|
| BOLSA DE HORAS<br>(5 PUNTOS)                                   | 50 horas vigilantes + 50 horas auxiliares  | 5          |
| MEJORAS ADICIONALES SIN<br>REPERCUSIÓN ECONÓMICA<br>(5 PUNTOS) | - Adecuación sala de control de seguridad (suelo)<br>- Mantenimiento preventivo sistema CCTV<br>- Servicio de vigilancia discontinua<br>- Dotación de auriculares para walkie talkie | 5          |

#### 4. CONCLUSIÓN

Se concluye que las puntuaciones obtenidas por la empresa licitadora en base a los criterios establecidos y que deberán sumarse posteriormente a la puntuación de los criterios económicos son los siguientes:

|                 |           |
|-----------------|-----------|
| SECURITAS, S.A. | 10 puntos |
|-----------------|-----------|

En Cádiz, a 23 de marzo de 2018

  
Fdo.: Carlos García Espinosa  
Director-Gerente